

Suscripciones
Gerona: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península, trimestre 4 pts.
América: semestre 6 pesos oro, año 8.
Francia: trimestre 7 francos.
Números sueltos, 0'25 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 909

Sábado 18 de Enero de 1890.

LA EMIGRACION

II.

Prosiguiendo el estudio que nos propusimos hace días, analizaremos la legislación española vigente en la materia para demostrar que no puede ser más defectuosa ni contraproducente de lo que resulta, al fin primario que se ha propuesto de evitar la emigración.

El 8 de Mayo último se dirigió una Real orden á los Gobernadores de provincia, dictando reglas acerca de la emigración á las Repúblicas americanas, Brasil, Africa, y Oceanía en la parte que no pertenece á España. Esas disposiciones revelan en el legislador un miedo terrible de perder brazos para el trabajo, pero en la práctica, como represivas que son, han resultado sin cumplimiento alguno, están escritas precipitadamente y no responden á ningún fin científico.

Las inmigraciones de obreros no las evitan las leyes, porque las impone la naturaleza. El criterio racional, el criterio franco de todos los estadistas, es procurar que no sean necesarias, y, cuando lo son, velar para que la codicia no explote la desgracia llevando el protectorado del obrero hasta allí donde sea humanamente posible. Lejos de esto en España el protectorado á que nos referimos es nulo, conforme son nulos, por incumplimiento, los preceptos mismos de la ley, que tienden á evitar la emigración. En eso, como en todo, puede decirse que nuestra previsión oficial está á las alturas de la luna de Valencia, que no se la vé en ninguna parte.

Así es que el emigrante español se desliga al dejar nuestras costas de todo vínculo moral, salvando los recuerdos de familia. Busca instintivamente la hospitalaria América, por que ¿qué ha de ir á hacer á Cuba? ¿qué ha de ir á buscar á Filipinas?

Colonias desorganizadas y á veces revueltas, el espíritu de empresa está vinculado en ámbos archipiélagos en pocas y privilegiadas manos. Y luego el que emigra en España como que se vá irritado de los males de nuestro estado social, deplorabilísimo indudablemente, y de los caprichos y vejámenes de una administración que nada provee ni remedia, natural es busque en países nuevos, libres de toda tutela ritualista y en que lo imprevisto promete ópimos frutos.

Las soledades inmensas del Brasil, los bosques casi impenetrables de la América del Norte, las fabulosas extensiones territoriales de la República Argentina, las llanuras fértiles de Méjico, los miles de leguas cuadradas que hay que reducir fatalmente á cultivo, en una palabra, en la América del Norte, la del Sud y la del Centro, atraen, y atraen de un modo irresistible, masas enormes, cabezas inteligentes y firmes. En vano la protesta egoísta del mundo viejo protesta de

esa corriente, y lucha sordamente para detenerla en sus estragos. La América del Norte es un coloso; las Repúblicas centrales lo serán á no tardar y la América del Sud, la península más bella, más sana y más fértil del mundo, no ha de ir en zaga á ese impulso regenerador de la raza americana, que ha proclamado con fé ciega el principio de que gobernar es poblar. La experiencia económica dice que detrás de los brazos emigran los capitales, y esa emigración, lentísima en un principio, no tardará en venir impetuosa, cuando los estados americanos hayan acreditado la solidez de sus instituciones políticas, y la paz por ellas deparada sea una realidad histórica.

La perspectiva de una solución semejante es la que mantiene intranquilos á los grandes gabinetes. Inglaterra misma tiembla en estos momentos por la suerte del Canadá, y lleva allí la reina Victoria para hacer revivir con el prestigio de la corona las dormidas voluntades de un pueblo independiente y liberal, soldado á la metrópoli por la sabiduría de fecundos tratados en que se ha estatuido la autonomía colonial como principio redentor. Esa misma nación, que llena el mundo entero con sus escuadras y sus mercancías, se muestra avara y dura, por la sed vivísima que la devora de mantener y fomentar sus colonias y adquirirlas nuevas, con el pueblo portugués, su pupilo eterno, y á nuestros oídos llegan estos días precisamente, como si fueran ecos de maldición, los gritos que ese pueblo arranca en manifestaciones populares como las de Lisboa y Oporto, nuncio quizá de una revolución formidable si la diplomacia británica no atenúa sus exigencias, reducidas en lo que á los portugueses atañe á pasar por ojo el tratado de Berlín.

Sin necesidad de ver otros ejemplos todo el mundo comprende lo que hoy pesa en los destinos de los pueblos la política colonial.

Nosotros no la tenemos. Tenemos solo leyes coercitivas de la emigración, y esta es abundada, pero desparramada, sin enlace alguno con la patria.

No tenemos emigración en los Estados-Unidos del Norte, ni la tendremos en lo sucesivo factible, por que un Acta de 26 de Febrero de 1885 prohibió á los ciudadanos y compañías de aquella República favorecer la inmigración de obreros, bajo la sanción de declarar nulos los contratos celebrados antes de su llegada á los Estados-Unidos y satisfacer una multa de mil dollars sin perjuicio de imponer al capital del buque que conscientemente transporte extranjeros en las condiciones prohibidas quinientos dollars por cada uno y una pena de prisión, no excedente de seis meses.

Se explica esto por que los Estados-Unidos del Norte no han menester los miles de brazos que las otras repúblicas, y buscan, felices en su de-

sarrollo progresivo, prosperidad por el camino de un trabajo ordenado, con intereses propios, y que ahuyente el peligro de un sin fin de mercados nuevos, trastornando el equilibrio económico de la República. Así es que, de la ley general prohibitiva de nuevas emigraciones solo se escapan los emigrantes destinados al servicio doméstico ó á desempeñar el cargo de secretario particular de un extranjero residente en los Estados-Unidos, los empleados en industrias que no existan en el país, los actores, cantantes, conferenciantes y criados, y los parientes y amigos personales del que les ofrece trabajo en los Estados-Unidos.

La represión de las emigraciones ha venido lógicamente, pues, en la Unión de Norte-América, como vendrá con el tiempo en los demás estados americanos. Y hemos dicho que ha venido lógicamente por que, la única traba admisible de las emigraciones, es por parte del que debe recibirlas, jamás del que las presta. El hombre debe ser libre de abandonar su casa y su patria; jamás puede serlo para escoger una patria nueva sin la voluntad de los que deben recibirla.

Pero los demás estados de América no se hallan en el estado de los Estados-Unidos del Norte. Estos pueden admitir en la emigración un paso, adivinando quizás en admitirla á rienda suelta un peligro. Los demás estados no pueden vivir en absoluto sin la emigración.

Ahora bien ¿es prudente que España detenga su corriente emigradora? de serlo, ¿debe mantener un criterio absoluto? ¿responden las leyes actuales á ningún criterio?

El contestar á estas preguntas, exponiendo en último término nuestra manera de sentir respecto á las condiciones en que podría autorizarse la emigración de nuestras masas obreras al territorio americano, será el objeto de sucesivos artículos.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

PROYECTO DE REFORMA

El impuesto de consumos, además de gravar las especies necesarias para la subsistencia, en daño positivo para las clases obreras, alguna de las cuotas fijadas en las tarifas 1.ª y 2.ª son tan crecidas que no representan ya el 25 por 100 del valor de las especies, sino más del 50 por 100 cuando á ellas se une el recargo municipal, razón por la cual los Ayuntamientos no quieren prescindir de ese pingüe ingreso, el más saneado de los que figuran en sus presupuestos.

Lo que adeuda el vino, por ejemplo, al ser introducido para el consumo, es independiente del valor que tiene el artículo en el mercado, por lo cual la mayor parte de las veces llega al consumidor encarecido con exceso á causa de los derechos de consumo, en términos que el adeudo casi equivale al valor á que se cotiza.

Pero las cuotas de las tarifas no son jamás las que paga el introductor, porque el aforo sirve á los recaudadores de medio eficaz para aumentarlas al aumentar la cantidad introducida ó al clasificar á su antojo la calidad de la especie, según los casos. Así es que puede asegurarse que el impuesto que paga el país no es el impuesto que figura en la ley escrita, sino que es el que se exige en los fieltos, lo cual conspira aún más al encarecimiento de los artículos y constituyen un abuso de muy difícil corrección.

Esto por lo que respecta á las poblaciones donde la cobranza se hace en oficinas exteriores, previo el acordonamiento del llamado casco y la intervención molestísima del radio y extraradio que el legislador estableciera para que nada escapara á la acción fiscal de la Hacienda; pero donde el mal sabe de punto, donde el abuso se gradúa en términos inconcebibles, es en aquellas otras poblaciones donde el impuesto se cobra por medio de repartimientos que la Administración confecciona ateniéndose á las absurdas bases establecidas que atribuyen á todo español un consumo dado, sin distinguir de regiones, de climas y de costumbres.

En estas localidades se fija á cada vecino una cuota, se le extiende un talón cobratorio y se le pasa á domicilio amenazándolo con el apremio y con el embargo si no lo paga en los plazos legales. Y como el repartimiento lo hacen los municipios y éstos, con raras excepciones, no responden á su noble misión, la mayor parte de las veces el cupo se echa sobre determinados individuos, á quienes se veja y arruina.

De lo cual resulta que un impuesto indirecto se convierte en contribución directa.

Los abusos, las desigualdades, los inconvenientes que trae consigo la contribución de consumos, son tantos que sería tarea interminable el enumerarlos. Bastará decir, que se estudian procedimientos para sustituir ese ingreso importante por otro menos gravoso y más equitativo, y que, recientemente, se ha elevado á las Cortes una exposición ofreciendo á la consideración de los representantes del país la manera de sustituir el impuesto ó de suavizar las asperezas y los inconvenientes que tiene su actual organización.

A título de información únicamente y para que conozcan nuestros lectores ese proyecto, es por lo que damos cuenta de él, no porqué nos parezca inmejorable y no puedan ponerse reparos á su planteamiento.

El proyecto en cuestión parte del impuesto de cédulas personales para encajar en cada categoría ó clase de ellas una cantidad que sin recargo de la propia cédula se cobre á la par de ella y se exija á todos los españoles. En la cédula deberá constar la cuota del impuesto y en casilla separada la cifra ó cuota por consumos, que será siempre una cantidad fija señalada

Anuncios
A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defunción á 6, 10 y 25 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pesetas línea á juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

por las Cortes, á fin de que su repartimiento no dependa de las administraciones de Hacienda, ni de las administraciones municipales.

Para calcular y fijar las cuotas se nombraría una comisión mixta de representantes del país y de la agricultura, del comercio y de la industria, que propusiese los tipos teniendo en cuenta lo que hoy pagan los pueblos en donde hay repartimiento y lo que ahorraría el consumidor en las localidades donde hay establecidos fieltos. El Estado percibiría el total rendimiento y entregaría á los municipios una cantidad equivalente al producto real y efectivo de los actuales recargos.

El proyecto expuesto tiende á concluir con las trabas, la inspección y la vigilancia, los depósitos, los comisos y los repartimientos, causa del malestar grandísimo de los pueblos.

Algo bueno tiene el pensamiento, que tal vez aumentase después de mejor estudiado y reformado convenientemente. Mas como el asunto es importante y cualquier idea ó proyecto sobre el mismo merece los honores de la publicidad para que se analice y estudie y pronuncie la opinión su fallo, nos hemos creído en el deber de darlo á conocer á nuestros lectores.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 15 de Enero de 1890.

Las crisis que tardan mucho tiempo en ser resueltas—siquiera la tardanza dependa de causas de fuerza mayor como al presente ocurre—son siempre ocasionadas á los mas diversos y aun contradictorios comentarios.

No tiene, pues, nada de extraño, y es por el contrario bien natural y justificado que cada cual hable de la feria como le va en ella, ó por lo menos como presume que le vá á ir.

Y así es que mientras los conservadores se frotan las manos de gusto creyendo de buena fe que con eso de los acontecimientos de Portugal es indispensable que en España se forme un gobierno de fuerza. ¡De fuerza! ¿Y cual es lo de que disponen los conservadores? La de la tiranía no es fuerza permanente é indestructible, porque contra ella está la fuerza de la rebelión, que no es rectificable, contra lo que creen los revolucionarios de afición, pero si pensarían en aquellos casos extremos, impuestos por circunstancias extremas también.

Además, lo de Portugal no es esencialmente un movimiento político sino un movimiento patriótico perfectamente comparable en su fondo y en su forma al ocurrido en España cuando lo de las Carolinas.

Y si aquellos acontecimientos fueron provocados por la conducta vituperable y parsimoniosa del gobierno conservador que entonces había, hay que reconocer que ó la lógica, como la moral, ya se fué de Grecia y no ha venido á esta tierra de España, ó de lo contrario, la vuelta de los conservadores en vez de ser para los problemas actuales una solución satisfactoria y aceptable, implicaría complicaciones inevitables y quizá gravísimas.

**

Desde el punto de vista de la política exterior está, pues, desacertada la solución conservadora. Mirándonos ahora por dentro, es decir, concretándonos á las conveniencias de política interior, claro está que el advenimiento de Cánovas no lo justificaría nada ni nadie lo aceptaría, excepción hecha, por supuesto, de los conservadores que están en expectación de destino.

Lo del gabinete intermedio—propósito que ya he combatido en anteriores correspondencias—se juzga menos viable

cada día, y especialmente ahora que nadie desconfía de la adhesión firmísima del señor Alonso Martínez al señor Sagasta. Quieren, sin embargo, algunos descontentos de la visita que hizo ayer el presidente del Congreso al general Martínez Campos, presentarnos á este como enemigo resuelto de la política liberal y conciliadora que viene desarrollando el señor Sagasta. Pero según referencias autorizadas, ese cálculo no tiene mas fundamento que los que algunos matemáticos hacen para resolver la cuadratura del círculo. Así, pues, insisto en que, con arreglo á la impresión mas generalizada en los círculos políticos, el señor Sagasta, y nadie mas, es el único que puede recibir el encargo de formar nuevo gabinete, ya sea sobre la base de la conciliación económica con el señor Gamazo, ya no reuniendo personalidades homogéneas, si así puede decirse.

Las dudas están en saber cuando recibirá ese encargo el señor Sagasta. Esto depende del estado del rey, estado que hoy, según los últimos partes, es muy satisfactorio.

Quizá hoy mismo sea declarado fuera de peligro el augusto enfermo. Si así ocurriese, mañana continuarán las consultas políticas que tiene pendientes y el sábado podrá haber nuevo gobierno. Así lo indicó el señor Sagasta al salir esta mañana de Palacio.

Está desmentido que lo de Portugal tenga carácter republicano. ¡Qué desengaño para nuestros revolucionarios!

Suyo afectísimo.—M.

NOTICIAS Y AVISOS

En el parte suscrito por los médicos de Cámara á las nueve de la mañana del jueves, se manifiesta que S. M. el Rey pasó la noche anterior en completa tranquilidad, disfrutando de los beneficios de un sueño reparador que ha acabado de consolidar la mejoría del augusto enfermo hasta el punto de que la facultad cree poder asegurar que ha entrado en el período de la convalecencia.

En vista de este tan feliz resultado que ha llenado de júbilo á todos los españoles amantes de la paz y prosperidad de su patria, se han reanudado las conferencias políticas para la resolución de la crisis.

—Por circular de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de 1.ª enseñanza se ha prevenido que en lo sucesivo no se admitirán en los expedientes de clasificaciones y pensiones las copias de las certificaciones supliendo títulos administrativos de las Escuelas servidas, sino que precisamente á dichos expedientes acompañarán las certificaciones originales que las diversas Autoridades expidan, en lugar de los títulos administrativos extraviados; éstas certificaciones estarán extendidas en el papel que corresponda, y bajo ningún pretexto se admitirán copias de las mismas.

—Según dice un periódico de Sevilla, la joven bailarina Soledad, de la que toda la prensa española y francesa se ocupó con motivo de su fuga de París cuando la Exposición, se encuentra en aquella capital al lado de su familia.

—El jueves último se verificaron en Cádiz las pruebas del submarino «Peral». Salíó de la Carraca á las nueve de la mañana llegando hasta frente al castillo de San Sebastian. Había mucha mar de fondo y las olas se estrellaban contra la torre óptica, cubriéndola por completo. Con la escotilla cerrada lanzó un torpedo que recorrió 250 metros y maniobró rápidamente, regresando á Cádiz á la una

de la tarde, y doblando la punta de San Felipe siguió para la Carraca.

—Copiamos de *La Salud*:

«Los rigores del invierno dejan sentirse especialmente durante este mes, pudiendo decirse que es el más frío de la estación, variando no obstante según los vientos que reinan; los del N. con las bajas temperaturas y nevadas consiguientes, los del S. proporcionando lluvias y por lo tanto grande humedad en la atmósfera. El primero trae consigo esa cohorte de enfermedades catarrales, especialmente las del aparato respiratorio, y el segundo los reumatismos de que tan castigado se está en nuestro clima.

El abrigo es quien debe regular el mantenimiento del calórico y el buen alimento, como también el ejercicio proporcionado; así, pues, el uso de carnes magras, las grasas, café y buen vino en las comidas, y los paseos, gimnasia y cuantos ejercicios puedan activar la circulación, serán el mejor preservativo.»

—El señor Gobernador previene á los Alcaldes que aun no han remitido el inventario de todos los bienes, valores y derechos pertenecientes á los pueblos, que si para antes del 19 del corriente no envían dicho inventario les será exigida la multa de 17'50 pesetas en que desde luego quedan incursos.

—Entre los colaboradores del diario reformista hay dos que se llaman así mismos críticos literarios, temiendo sin duda que á no decirlo ellos no habría quien les reconociese por tales. Escuso de inmodestia perdonable si no tienen abuela. A esa pareja de competidores de *Clarín*, les recomendamos la poesía ó cosa parecida que con el título «Contemplación y celos», publica *La Lucha* del jueves. Merece la pena de ser juzgada por tan eminentes criticastros. A ver si el autor no resulta ni *vate* ni *poeta*.

—Unos contratistas de Londres, Peto Hermanos, al tomar á su cargo la construcción de un Asilo, han dirigido á los obreros una circular ofreciéndoles la cuarta parte del beneficio líquido que obtengan, además de sus correspondientes jornales. Esta remuneración se distribuirá después de la liquidación general de la contrata entre los obreros proporcionalmente á los jornales que hayan ganado en las obras, y al efecto cada obrero tendrá una libreta en donde se anoten su nombre y apellido, trabajo que ejecuta, jornales devengados, etc.

Los obreros pueden nombrar una comisión que en su nombre examine las cuentas de la contrata.

Pierde el derecho á toda participación en los beneficios, el que no llegue á ganar en jornales mas de 25 pesetas; el que tome parte en alguna huelga en demanda de disminución de horas de trabajo ó de aumento de jornal; el que sea despedido por mala conducta ó negligencia de sus obligaciones y el que haga alguna cosa que redunde en descrédito de la casa.

Las participaciones que estos pierdan quedan á beneficio de los demás obreros.

Si este sistema para unir los intereses de los obreros y de los contratistas tiene buen éxito, los citados Peto hermanos prometen aplicarlo á todas las contratas que tomen á su cargo en lo sucesivo.

—El Ayuntamiento de Garriguella cita, llama y emplaza al mozo Esteban Escarrá Compta, número dos del alistamiento y 361 del sorteo verificado para el reemplazo de 1888, declarado prófugo por no haberse pre-

sentado á la concentración [para su destino á cuerpo.

—En algunos de los bailes de máscaras que celebrará la sociedad *Odalisca* en el salón del Odeón, serán obsequiadas con caprichosos regalos las jóvenes que asistan á ellos luciendo los mejores disfraces.

—Los que se ván por los que se vienen, diría *La Lucha* al recibir la visita de los nuevos colegas madrileños *La Política Moderna* y *La Oposición*.

Por lo visto estos noveles colegas desconocen la denuncia del *Rigoletto*.

Un periódico de Gerona, dijo este último, vende diariamente los cambios que recibe á un Casino de la localidad. Protestaron todos los periódicos gerundenses excepto el reformista, que ha callado como un muerto.

El Liberal, *La Iberia* y otros periódicos de Madrid y provincias, en vista de tal proceder, retiraron el cambio á *La Lucha*, que busca sin duda manera de cubrir aquellas bajas con los que, recién salidos al estadio de la prensa, desconocen su proceder.

—De los setenta y cinco soldados de que consta la caballería de guarnición en Figueras, estaban enfermos anteayer sesenta, según dice *La Concentración*, de aquella ciudad, añadiendo el colega que casi igual contingente ha dado al trancazo la fuerza de infantería, y que el número de atacados de dicha enfermedad en la población asciende á dos mil, aproximadamente.

—Esta noche principian los bailes de Carnaval.

La sociedad *Odalisca* los celebrará en el espacioso salón del Odeón y la *Nueva Orquesta Gerundense* en el salón platea del Teatro Principal.

Esta nueva orquesta, que ha sido aumentada con cuatro de los mejores profesores de la provincia, ejecutará antes de empezar el baile, en la plaza de la Constitución, algunas escogidas piezas de su repertorio.

—El Juzgado de primera instancia de Pnigcerdá cita á un tal Chacona para que comparezca á prestar declaración en el sumario que se sigue en dicho Juzgado sobre robo frustrado en la casa posada Luquer del pueblo de Tossas.

—El mismo Juzgado cita á Esteban Foguera para que comparezca á prestar declaración en el sumario que se sigue sobre defraudaciones consentidas en la administración de los ganados embargados á varios vecinos de Vallfogona.

—Terminada la confección del apéndice del amillaramiento de esta ciudad que ha de regir en el próximo año económico de 1890-91, queda expuesto al público dicho documento en la secretaría de la Comisión por el término de ocho días para que pueda ser examinado.

—El Juzgado de Instrucción de este partido cita á Mariano Prats y Torrent, de esta vecindad, para que comparezca ante la Audiencia de lo criminal el día 6 de Febrero próximo á las diez de la mañana, para asistir á las sesiones de la causa sobre robo, que en el Juzgado de La Bisbal se ha instruido contra Félix Mateu Muar y otro.

—El Alcalde de San Feliu de Guixols notifica por medio del *Boletín Oficial* á D.ª Maria Ribas de Boada, D.ª Victoria Muro de Plá, D. Miguel Falgueras y herederos de D. Francisco Civils, la resolución del Gobernador de la provincia declarando nece-

saría la ocupación de ciertos terrenos propiedad de dichos señores para la construcción de la sección segunda del ferro carril económico de dicha villa á esta ciudad.

—Se ha dado el caso de que en Málaga contraigan graves dolencias muchas personas por haber usado en sus comidas el pimienta molido que se adultera con cáscara molida de almendra, sustancia nociva que acaba por producir graves afecciones.

—En la estación telegráfica de Barcelona, se halla detenido por no encontrar á su destinatario un telegrama dirigido desde San Feliu de Guixols á Agulló, Ronda de San Pablo, 31.

—La prensa italiana dedica estos días largos artículos y sueltos encomiásticos á Gayerre, en los cuales se pinta con colores muy vivos el dolor que ha causado en Italia el prematuro fallecimiento del eminente tenor.

—Pide un diario de San Paulo (Brasil) que por amor á la humanidad se dé publicidad á este hecho.

Un agricultor fué mordido en una pierna por una víbora de cascabel, que fué muerta inmediatamente.

Sin impresionarse por el hecho, el mordido tomó un limón ágrío llamado vulgarmente limón gallego, lo cortó en dos mitades, á las que acondicionó cierta cantidad de sal de cocina, y así preparadas las puso alternativamente al fuego, aplicándoselas cuando hervía, á manera de cauterio, en las heridas profundas dejadas por la víbora. Repitió la operación durante algunos instantes, colocó una ligadura en la parte superior de la pierna, y sin dar importancia alguna al caso, prosiguió su trabajo durante todo el día.

El agricultor manifestó que después de ser mordido por la víbora, apenas sintió un leve peso en la cabeza, el que desapareció enseguida con la aplicación del cauterio.

Hállase hoy en perfecto estado de salud, quedando probado que el limón ácido tiene también esta virtud, además de muchas otras que le son atribuidas.

Quizá el mismo procedimiento puede servir para la curación de las picaduras de otros animales ponzoñosos.

—En Francia se está ensayando el comunicar con los barcos desde las costas en tiempos de niebla por medio de unos cañones muy largos que se cargan automáticamente y disparan hasta treinta tiros por minuto.

Es una aplicación que se impone por el gran número de naufragios que las nieblas ocasionan.

—En los círculos diplomáticos extranjeros corre el rumor de una próxima abdicación del emperador de Austria.

Después del drama de Meyerling, tanto el emperador como la emperatriz han caído en un profundo abatimiento, con alguna perturbación en sus facultades mentales. Esto hace que el emperador descuide los asuntos públicos, y como además S. M. apostólica ha adquirido la certidumbre de que la política exterior del imperio no ha de realizar ninguno de los ideales nacionales, surgió en él la idea persistente de la abdicación, y aunque combatido por el gobierno y los personajes de la corte, se asegura que se realizará, bien en la persona de su hermano el archiduque Carlos Luis, ó en la de su sobrino el archiduque Francisco Fernando de Este.

—REGISTRO CIVIL.—*Día 17.*—Fallecidos: Eugenia Givert, de 19 años; Escolástica Heras, de 32; Maria Font, de 66; José Barceló, de 56; Ramón Riu, de 64.—Nacimientos: 2 hembras.

El tunel de la mancha

Este famoso proyecto está próximo á reaparecer en Inglaterra, y á ocupar nuevamente al mundo político de aquella nación.

Los partidarios del gran túnel han resuelto presentar la proposición al Parlamento, así que éste vuelva á abrirse, es decir, dentro del mes que viene. Será la sétima u octava tentativa que habrán hecho. Es de creer que no obtengan ahora mejor éxito.

El gabinete Salisbury ha notificado anticipadamente á los promovedores del nuevo debate que invitará á la Cámara de los Comunes á que rehace otra vez el infortunado proyecto.

La prensa, por su parte, se muestra más hostil que nunca á semejante empresa. Repite ahora todos los argumentos aducidos por el general Wolseley y por otras autoridades militares; sobre todo insisten en el de que el túnel daría á las islas Británicas una frontera continental, exponiéndolas á todos los riesgos que corren las naciones que viven en inmediata vecindad con otras más poderosas que ellas.

Tiene esto algo y aun algos de la política de aislamiento practicada por China y que merece de los ingleses tanta burla; pero los ingleses no temen que el ridículo se vuelva contra ellos y siguen manteniendo firmemente su oposición al dichoso túnel.

Por otra parte, no se puede negar que en Inglaterra se empieza á formar entre los liberales, un partido favorable á la empresa de la comunicación submarina entre la Gran Bretaña y el continente.

La causa del túnel no cuenta hoy con uno de sus partidarios mas elocuentes, Mr. John Bright, que murió hace un año. Bright, que era al propio tiempo un gran amante de la paz europea, aseguraba que la apertura de la comunicación no contribuiría á proyectar la sombra de una amenaza sobre el horizonte tranquilo de su país.

Pero en defecto de John Bright, la idea posee hoy un campeón cada día mas ardiente, en la persona de monieur Glasdstone. Este votó en el año último en favor del proyecto y ha llevado consigo un número bastante de liberales que hasta el presente habían sido contrarios á él.

Es probable que el proyecto de túnel no tarde en ser uno de los artículos del programa que Gladstone realizará si, como todo lo hace prever, sube al poder cuando concluya su mandato el Parlamento actual.

VARIEDADES

LA FLOR DEL PANTANO.

Como en los cuadros sombríos de Ribera se destacan sobre las tintas oscuras del fondo la figura del santo y la figura del angel, descarnada, triste y miserable la una, sonriente la otra y formando un tono armónico las dos, así en aquel fondo constituido por el quicio tenebroso de una puerta y por el enfangado piso de la calle, en cuyas piedras golpeaba la lluvia con rumor sordo y continuo, destacábase el contorno confuso de la mendiga, monton de huesos, de arrugas y de harapos, más que guarecido, arrinconado contra las baldosas del portal, y la imagen esbelta de la niña que, chapoteando en los charcos con sus piecici-

tos desnudos, corría al encuentro de los transeúntes en demanda de una limosna, que la mayor parte de ellos no entregaban; ¿por avaricia? nada de eso: por no enfriarse las manos.

La fraternidad humana tiene sus límites, y en esos límites no entra el sacrificio momentáneo de la epidermis.

Semejante grupo y con especialidad aquella criatura de 9 ó 10 años, ha llamado mi atención en el transcurso de varias noches, y algunas veces me he detenido á mirarlo, porque la pobre niña es hermosa, y su hermosura resplandece entre su miseria, como los relámpagos en la oscuridad, con luz siniestra y deslumbradora.

Compadece y encanta á un tiempo su cuerpecillo, envuelto por una túnica hecha con girones recogidos al azar y remendados con instinto churruquero; dan pena sus pies encallecidos por el roce áspero de los guijarros, provocan la angustia sus manos rojas y agarrotadas por el frío, que se extienden hácia delante con un movimiento de súplica; y juntamente con tales escarnios de la suerte, atraen y seducen sus ojos grandes, negros é inteligentes, su naricilla remangada y burlona, sus labios frescos, su barba redonda, su frente ancha y su cabellera despeinada, que se pierde revuelta y tumultuosa entre los pliegues deshinchados de un pañuelo de percal.

¡Hechicera imagen sacudida por las privaciones y moldeada por la desgracia! Tras las amarguras de su presente, ¿qué tiene reservado para ella el porvenir?

Yo he pensado en esto muchas veces, formando á mis solas el proceso lógico de aquella existencia, y he visto con los ojos de la imaginación algo muy triste y que, sin embargo, representa por modo indudable el futuro de esa muchacha que todas las noches viene á mi encuentro y acaricia mi oído con su voz fresca y temblorosa.

Pasará el tiempo, seguirá la mendiga acurrucada en el quicio de la puerta; seguirá la infeliz criatura implorando el público socorro, y llegará, por fin, una noche en que deteniéndose, más que por capricho por azar, frente á uno de esos grandes espejos que decoran las tiendas de lujo, vea reflejada su imagen sobre la superficie del cristal, y observe que su cuerpo, redondeándose, ha adquirido formas espléndidas, curvas graciosas que, levantando el seno, contorneando la cintura, dando mayor ensanche á las caderas y á los hombros, más redondez á los brazos y más robustez á la garganta, han transformado en mujer á la niña; y al ver esto verá que sus ojos resplandecen con luz extraña; que las ventanillas de su nariz se dilatan á impulsos de no sé qué desconocidos apetitos; que sus labios se entreabren avarientos de goces; que sus mejillas se colorean y que estas múltiples vibraciones de su organismo la embellecen; sentiráse hermosa, y por serlo, mirará con asco sus harapos, tendrá ansias de vivir la vida que su instinto la ha hecho comprender, y será del primero que pase por su lado, y al pasar la mire, y al mirarla le ofrezca á cambio de su juventud un mantón de abrigo, un pañuelo de seda, unas botas pespunteadas con tacón alto y caña de satin.

Y así vivirá un año, dos, cinco, diez, pasando de uno en otro, en ese comercio del vicio donde, como en todo tráfico comercial, el mejor postor se lleva la prenda, dejando en poder de cada uno un girón de su vida exuberante y de su sangre fresca, hasta que inservible y deshecha, vuelva al punto de partida con los mismos harapos que antes, pero sin los atractivos de la inocencia y sin los encantos de la niñez.

¡Que remedio! Tal es el destino implacable de esas existencias arrojadas en el arroyo, entre la indiferencia común, sin amparo, sin guía, sin sostén y sin alma, que no son alma un montón confuso de sentimientos embrionarios, que nadie se cuida de desarrollar ni di-

rigir. A semejanza de las flores que nacen al borde del pantano donde nadie se acerca por temor á las fiebres perniciosas, la pobre niña tiene marcado su derrotero por el mundo.

La flor del pantano crece á la orilla de las aguas infectas, tímida y miserablemente al principio; débil el tallo, falto de savia, raquítico á causa de la atmósfera enrarecida que le envuelve, se levanta con trabajoso esfuerzo hasta que, irguiéndose vencedora, ostenta sus encendidas hojas que excitan el apetito de los transeúntes, y detienen su paso y provocan su admiración, proporcionándole á ella un triunfo efímero que dura lo que aquellas hojas de vistosos colores y de aterciopelados matices.

Pero las flores se marchitan, la planta palidece, las raíces se secan, y el tallo, místico, inservible y rugoso se dobla y cae por fin en el fondo de las aguas corrompidas, no sin dejar antes sobre la ribera alguna semilla que fructifique y perpetue los destinos de su especie desventurada y miserable.

Pobre niña la que yo veo todas las noches, roida por el hambre, educada por la miseria y expuesta al golpeteo de la lluvia, al combate del frío, y á la curiosidad indiferente de los que tienen casa donde dormir, hogar donde acogerse, pan para nutrir el espíritu.

¡Pobre flor del pantano, nacida en el fango y destinada á morir; también en el fango, sin que nadie la recuerde ni nadie la llore!—Joaquín Dicenta.

Los enfermos crónicos deben consultar personalmente ó por carta con el GABINETE WALKER Carmen 20 pral. Madrid. Allí se curan la tisis, impotencia, estómago, reumatismo, herpes, flujos, sífilis y enfermedades secretas. Se facilitan testimonios de rápidas y radicales curaciones á las personas que lo soliciten sin retribución de ningún género. También hay remedios para todas las dolencias y un Médico especialista para cada enfermedad.

Cuando desciende la temperatura atmosférica, y las hojas de los árboles se secan y caen, es necesario cuidarse de un modo especial las naturalezas débiles y enfermizas y en este caso nada mejor que el uso del *Jarabe de Hipofosfitos de Climent*.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas: Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 17 de Enero

Tiempo med. á m. d. verd. 0 h. 10 m. 19 s.

Termómetro			Hgt. Barómetro	Hgt. Sausure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad.
6	26	16	765	86	Cubier	S.	Brisa.
Lluvia en milímetros.—0							
OBSERVACIONES.—							

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. La Catedral de San Pedro en Roma y Sta. Prisca vg. y mr.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia de San Félix.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS
para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
(espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTITISICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningun remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñecidos, *espermatorea* y *blenorragia*, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SÍFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SÍFILIS** desde el periodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLOBOS ANTIHERPETICOS WALKER** curan el *herpes*, la *caspa* y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER** 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER** aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, **GABINETE WALKER**, Calle del Carmen 20, Madrid.

Posada de San Antonio

DE

PEDRO NICOLÁS É HIJO

PROGRESO, 3. — GERONA.

Servicio esmerado, habitaciones cómodas y espaciosas, precios muy económicos.

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certamen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor
MEDICINA
de Familia.



DEL DR. AYER

Premiadas con
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de

vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España **VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona**

La Ilustracion

NACIONAL

REVISTA SEMANAL

DE

ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripcion

Semestre 9 Pesetas.

Año 18 »

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

Calicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los callos y toda clase de durezas de los pies, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Aberradors 2 y 4, GIRONA, Herenías viejas, 1. De venta en las principales Farmacias.

NO MAS HERPES.

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-ERPETICA DE BOTTA preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion.—Véndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, N.º 52, BARCELONA.

CONTRA EL DENGUE

¡PUM!

El fabricante de tan esquisito *ponche* no pretende con su ¡PUM! curar el *dengue* ó *tracazo*, pero sí dá un consejo á los habitantes de las poblaciones atacadas por la epidemia, que usen el ¡PUM! como preservativo, pues como dice el notable químico y Doctor D. Ramon Codina Lánglin de Barcelona, «El ¡PUM! es un licor higiénico que tiene por base el Ron de Jamaica y la corteza de *naranja amarga*, reuniendo condiciones *tónicas digestivas*, y es muy recomendable por la *influencia* que como ligero estimulante ejerce sobre el organismo.»

Médicos de fama recomiendan como preservativo el uso del ¡PUM! y que no se beba agua sin mezclarla con tan saludable *ponche*.

Resulta pues que el ¡PUM! debe tomarse despues de las comidas, antes de salir de los cafés, bailes ó teatros y al acostarse con agua caliente, té ó café para entrar en reaccion.

NOTA IMPORTANTÍSIMA

Todos los atacados del *dengue* consultarán con el médico para tomar el ¡PUM! pues apesar de estar elaborado con legítimo Ron Jamaica y contener la corteza de *naranja amarga* indicada para el tratamiento del *dengue*, por estar colocado entre las enfermedades *miasmáticas*, segun opinión de los afamados médicos señores Pasteur y Nothangee, es conveniente administrarlo con la dosis que el facultativo prescriba.

Se vende en los principales Colmados, Ultramarinos, confiterías y cafés.

AVISO Los tarros de ¡PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que apañecheando el inmenso éxito de la marca ¡PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjanse los pedidos á E. Lamolla.—LÉRIDA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vira